



## **INFORME VALORATIVO SOBRE LA PROPUESTA METODOLÓGICA REALIZADA POR LOS LICITADORES EN SUS OFERTAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL “PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR”.**

**Expediente: OT-01/2020.**

### **O. INTRODUCCIÓN**

En el presente expediente han presentado ofertas los siguientes licitadores:

- **TYC - CERCLE.**
- **UTE TYPASA - LAND LAB - DOMINUS.**
- **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**
- **IDOM.**

Las propuestas metodológicas del licitador que resulte adjudicatario deberán incluirse, como mejoras a lo contemplado en el Pliego de Condiciones Técnicas Particulares, en el contrato. A continuación se resumen comparativamente las propuestas de cada uno de los anteriores licitadores:

### **1. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS**

#### **1.1 Explicación de la metodología a seguir**

##### **TYC – CERCLE.**

- Creación de una matriz de alineación donde se expliciten las visiones de los diferentes actores para entender la convergencia o divergencia en los posicionamientos respecto a un conjunto de propuestas estructuradas en torno a los ejes del POTMARME.
- A partir del borrador del POTMARME se define un documento marco para la participación y se iniciará un conjunto de acciones abiertas a la ciudadanía:
  - Contactos preliminares con actores del territorio.



- Taller de diagnóstico participativo. Taller territorial.
- Taller de propuestas. Mesas sectoriales.
- Jornada de retorno. El retorno a la ciudadanía tiene como objetivo la transparencia del proceso así como la implicación de la misma en la toma de decisiones. Durante la sesión se presentarán las propuestas del documento de Avance y se recogerán posibles matices de las propuestas.
- En paralelo durante esta fase se desarrollarán sesiones informativas, expositivas y se pondrá en marcha la consulta pública a través de la encuesta on-line.
- Se realizarán reuniones de coordinación y seguimiento periódicas durante las diferentes fases del proceso.

### **UTE TYPESA - LAND LAB – DOMINUS**

- Durante los 15 primeros días, se realizará un mapeo del ecosistema de agentes clave, consensado con la Dirección de los trabajos.
- Dos procesos participativos en Fase de Diagnóstico:
  - Cooperación: Se seguirá la metodología DELPHI, contactando con los agentes clave previamente consensados con la CARM, preferentemente por medios telemáticos.
  - Taller participativo. Se perseguirá “conocer el grado de acuerdo que hay sobre el material y las ideas remitidas a las personas participantes respecto al Diagnóstico realizado durante esta fase primera”.
- Fase de Avance: Se continuará la metodología propuesta en el I Taller, con la única excepción de dar prevalencia a aquellas dirigidas a generar dinámicas eficientes para la priorización y/o consenso y/o para deliberar.
- En paralelo durante esta fase se elaborará una encuesta de percepción ciudadana, consistente en la aplicación de un CUESTIONARIO ON-LINE sobre la visión de los distintos aspectos del POTMARME y sus oportunidades para la ciudadanía. Se publicará en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana.





## **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

- Web de seguimiento participativo durante todo el proceso de redacción, con referencia inicial de datos abiertos e indicadores básicos.
- Dos procesos participativos:
  - o Entrevistas DELPHI en 2 fases (diagnóstico y Propuestas), 10 entrevistas con 50 participantes.
  - o Mesa de Diagnóstico y Mesa de Propuestas

Con vídeo resumen de las acciones de participación.

- Expertos especializados en temáticas relacionadas con el ordenamiento territorial y sus diversas temáticas, asumiendo el pago a los mismos de traslados y dietas. Se invitará como mínimo a un experto de contrastada experiencia del mundo académico y/o profesional para cada una de las charlas temáticas durante los procesos de exposición pública del Avance y del documento de Aprobación Inicial, resultando por tanto en cinco (5) invitaciones para cada uno de los dos procesos.
- Para que la participación pública pueda ir más allá de la mera formulación de deseos, los actores han de poder contar, si así lo desean, con una información suficiente para articular sus aportaciones, con independencia de que el propio plan contará con su propia documentación informativa y de diagnóstico, algo en lo que son determinantes los datos abiertos. Además, la participación permite definir una estrategia territorial resiliente capaz de atender a cambios inesperados y promover el cambio positivo. Es necesario brindar al conjunto de la sociedad civil y a todos los actores locales la oportunidad de planear y decidir de forma colaborativa a través de mecanismos sencillos, inclusivos, que favorezcan la reciprocidad y estén centrados en las personas.

## **IDOM**

- Se elaborará un documento previo del proceso participativo, donde se detallará la metodología a seguir y la cronología que corresponda a cada fase.



- La metodología de IDOM para abordar el proceso participativo del POTMARME se basa en tres estrategias:
  - o **Concertación:** Se establecen unas bases sobre las que se crea el Programa de Participación Pública y se identifican los agentes involucrados y su relevancia en este proceso. Sobre estos cimientos, se expondrán los documentos trabajados para informar a estos grupos y se organizarán los respectivos talleres de debate para la recogida de aportaciones.
  - o **Comunicativa:** Una vez integradas las reflexiones de los talleres de debate en el documento, se da a conocer dicha información a la ciudadanía por medio de canales de comunicación como la página web de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de Murcia y de los Ayuntamientos afectados y las redes sociales de las cuales disponen, con enlace al espacio web ad hoc para el POTMARME que se generará en la plataforma Arcgis Hub.
  - o **Pedagógica:** Todas las acciones de participación deberán adecuarse a su público objetivo y, en el caso del público menos versado en materia de ordenación del territorio, estas acciones deberán contener un esfuerzo pedagógico por acercar la materia de una manera atractiva y didáctica (con el objetivo final de que todo el mundo pueda comprender los contenidos y emitir sus opiniones sobre los mismos).
- Se sigue la filosofía del método DELPHI, con los aspectos clave de **Co-creación, Multidisciplinariedad, Consenso.**
- las principales funciones del equipo asesor técnico en el proceso participativo que se seguirá en la elaboración del documento de aprobación inicial del POTMARME serán:
  - o Canalizar el proceso participativo de toma de decisiones.
  - o Trasladar los consensos y experiencias de la comunidad a soluciones integrales, graduables y continuas.
  - o Analizar la viabilidad de las propuestas de la comunidad e integrarlas a las soluciones propuestas.





- Desarrollar alternativas que garanticen que las propuestas sean factibles y generadoras de consensos.
- Creación de una plataforma interactiva Web para documentación e información, utilizando la plataforma Arcgis Hub, con conectividad a las redes sociales de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de Murcia y de los Ayuntamientos afectados.
- Tras la aprobación definitiva del POTMARME, se elaborará el Documento del proceso participativo, donde se reflejen todos los procesos participativos y la incorporación de las aportaciones al documento final del POTMARME.

## 1.2 Toma de contacto con los actores del territorio, Número de actores a contactar.

### TYC – CERCLE.

- **Mapa de actores.** El proceso de participación parte de la elaboración de un mapa de actores a través del cual se identificarán a los actores que intervendrán en cada fase del proceso (actores de la administración, actividad económica, tejido asociativo, grupos de investigación y expertos, etc.) y que será validado en las reuniones de coordinación previa.
- **Acciones abiertas a la ciudadanía.** Se trata de aproximar el plan a la ciudadanía mediante jornadas informativas, talleres territoriales utilizando el método EASW (European Awareness Sustainability Workshop), cuestionario on-line, y abrir un espacio web del proceso.
- **Trabajo con actores y expertos.** Se realizarán reuniones con los agentes recogidos en el mapa de actores y entrevistas. Se realizarán mesas sectoriales con expertos y stakeholders vinculados a la materia.

Se contactará con los actores mediante el contacto telefónico y correo electrónico. Se tendrán en consideración medidas de prevención por la situación de la COVID-19, los medios a utilizar en caso de confinamiento serán on-line mediante el uso de videoconferencias que permitan dar continuidad al proceso. Este método ya ha sido ensayado en otros procesos de participación desarrollados en los últimos meses.



**Nº de actores a contactar: 160.**

### **UTE TYPISA - LAND LAB – DOMINUS**

Durante la fase preparatoria, el equipo consultor realizará un “mapeo del ecosistema de agentes clave” para el POTMARME basado en un ENFOQUE DE CUÁDRUPLE HÉLICE y en su paritaria representatividad en el proceso participativo, cuyas conclusiones posteriormente consensuará con la Dirección de los trabajos, definiendo qué agentes clave van a participar en cada evento /fase de trabajo. Con carácter provisional se han identificado posibles entidades clave que deberían participar en este proceso:

- Universidad y mundo científico: 7 grupos.
- Entes públicos: 8 grupos.
- Sociedad y ciudadanía: 4 grupos.
- Agentes económicos y sociales: 4 grupos.

### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

- Se propone como punto de partida de estas tareas, una vez validado el Plan de Participación, la elaboración de un cuestionario Delphi sobre percepción de la situación y potencialidades del ámbito del plan, que será objeto de distribución a un grupo de 50 actores locales y servirá también de base a 10 entrevistas personales.
- 5 mesas de diagnóstico participativo en Avance y otras tantas en aprobación inicial.
- Se estudiará con la Dirección General la posibilidad de articular contactos con la Comunidad Valenciana, dada la condición limítrofe del ámbito.

### **IDOM**

Se plantea una estrategia en materia de participación y comunicación pública que implica a agentes de la cuádruple hélice (de la Administración Pública, de la Ciencia y el Conocimiento, de la Actividad Económica y de las Organizaciones Sociales).





Todos deben ser implicados en el proceso de participación y comunicación pública. Se proponen los siguientes ámbitos de participación:

- **Ámbito institucional:** compuesto por los principales representantes públicos y/o técnicos al servicio de la administración con poder de decisión o influencia en el ámbito que les compete.
- **Ámbito cívico-técnico:** grupo multidisciplinario de profesionales, académicos y actores específicos de la sociedad civil que cuentan con criterios técnicos.
- **Ámbito económico:** representantes de las principales agrupaciones empresariales de la región de Murcia.
- **Ámbito ciudadano:** grupo de ciudadanos y representantes civiles interesados en brindar aportaciones para la elaboración del documento objeto de los trabajos.

100 actores en 1ª etapa de entrevistas y consultas. Taller de diagnóstico participado en la 2ª etapa. Taller de definición de líneas estratégicas en la 3ª etapa y Presentación final en la 4ª etapa.

### 1.3 Medios online y redes sociales, para realizar los procesos participativos, y recogida de datos

#### TYC - CERCLE.

- Se creará un portal web específico para el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor que contendrá todo lo relativo al proceso de participación y donde se colgará la evolución del proceso, la información que se vaya generando, buzón de sugerencias, así como enlazar con el cuestionario on-line para la consulta pública.
- Se utilizarán redes sociales ya en funcionamiento para la difusión de las convocatorias y del proceso (ej. [www.canalmarmenor.es](http://www.canalmarmenor.es)), se utilizarán otras herramientas on-line como jotform o googleform para la realización del cuestionario on-line para la consulta pública.







## **UTE TYPESA - LAND LAB – DOMINUS**

- Los procesos de consulta pública previstos en la Fase Primera se realizarán gracias a herramientas telemáticas (en concreto, por su versatilidad y utilidades, QuestionPro / SurveyPlanet) que permitirán, por un lado, diseñar cuestionarios on-line con un número de preguntas y respuestas ilimitadas, y por otro lado, compartir las encuestas por medio de redes sociales (Facebook, Twitter, Google+, Flickr, LinkedIn, fundamentalmente), así como su envío a las/os agentes clave por medio de correo electrónico, blogs, sitios web o incluso, código QR y exportación de datos a Excel o pdf.
- La UTE contrastará regularmente que los cuestionarios han sido remitidos a las/os agentes clave seleccionados y si la CARM lo considerase por oportuno, se llevarán a cabo procesos de mailings masivos /colectivos a grupos concretos de agentes clave.
- El Estudio de Percepción de la Ciudadanía sobre POTMARME se llevará a cabo desde la página web de la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana.
- A los datos obtenidos en los procesos de participación pública se realizará un tratamiento estadístico gracias al Programa SPSS, para obtener información relevante útil durante todo el diseño y aprobación del Plan.

## **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

Se propone la creación de una página web del POT, que podrá estar alojada en los servidores de la Consejería, y que será objeto de actualización con cada fase del plan y atendiendo a los procesos de participación. Servirá como:

- Repositorio de la documentación.
- Tablón de anuncios.
- Posibilidad de participación en encuestas.

La web del POT se coordinará con presencia en redes sociales mediante el uso de Twitter, la creación de un canal de Youtube en el cual se irán depositando los







contenidos audiovisuales desarrollados, y de Instagram para contenidos fotográficos, asegurando en todo caso la gestión de las comunidades asociadas.

## **IDOM**

Es necesario contar con un apartado de comunicación (dirigido al ámbito ciudadano en general, y por lo tanto con un carácter más divulgativo) que incluya los siguientes puntos:

- Información en los medios de comunicación. Se elaborará un comunicado de prensa cada vez que finalice una fase de los trabajos, dando lugar a un total de 4 comunicados.
- Noticias y contenidos en la web de la Consejería de Fomento e infraestructuras de la Región de Murcia: el equipo redactor elaborará los contenidos de noticias para publicar en la web de la Consejería, así como subir los contenidos que se vayan generando para su descarga por el público en general en el espacio web del POTMARME en la plataforma Arcgis Hub.
- Presencia en internet y redes sociales. Se emplearán los perfiles de la Consejería y de los Ayuntamientos afectados con el fin de hacer publicaciones que informen a la ciudadanía de los avances que se vayan produciendo a lo largo de todo el proceso. La periodicidad de estos comunicados será quincenal.
- Encuesta online en la fase de propuestas abierta al conjunto de la ciudadanía a través de un enlace en el espacio web ad hoc para el POTMARME generado con la plataforma Arcgis Hub.

### **1.4 Nº de productos gráficos a realizar**

#### **TYC - CERCLE.**

- 5 Publicaciones.
- Material de papelería: Se elaborarán tres tipos de material, cartelería para la convocatoria de talleres de participación y jornadas informativas, trípticos, flyers y folletos informativos.





- 10. Paneles -roll up 85\*200 - expositivos para informar a la ciudadanía del plan y de carácter itinerante para que puedan ir rotando en el territorio.
- Presentaciones digitales para los eventos de participación, información y presentación en soporte digital.
- Se diseñará asimismo una imagen gráfica del proceso.

### **UTE TYPESA - LAND LAB – DOMINUS**

Se diseñará un Manual de Identidad Visual de POTMARME con plantillas de documentos y de productos/materiales a emplear y que incluirá un logotipo del Plan.

- Roll-up y cartelería: Se diseñarán e imprimirán 500 carteles informativos sobre los objetivos del Plan y los eventos de participación a realizar, para su distribución en el ámbito del Plan. Junto con los paneles propuestos en el apartado 4.2, se editarán 2 Roll-Ups de 150 x 220 cm.
- Publicaciones: Se editarán las siguientes publicaciones: 1 Manual de Identidad Visual y Corporativa; 1 Newsletter mensual (38 ediciones en total); 2 Notas de prensa mensuales (72 notas de prensa en total) y 1 Video promocional descrito en el apartado 4.1 del presente documento.
- Material de papelería: Junto a la documentación para las/os asistentes a los eventos participativos (presentación power-point, fichas de trabajo asociadas, copia resumen del Diagnóstico y de las propuestas), se editarán 500 trípticos informativos, 250 libretas y 500 bolígrafos.

### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

Durante el primer mes de trabajo, el equipo redactor definirá la identidad gráfica del Plan.

- Paneles roll up de orientación vertical 120x200 combinando cartografía y exposición de datos (juegos con contenidos específicos para la fase de Avance y para la de Versión Inicial):
  - o Cartografía: Ámbito del Plan y su entorno a escala 1:25.000





- Cartografía: 3 Ámbitos parciales a escala 1:10.000, con los núcleos urbanos y entornos
- Exposición de contenidos: 4 paneles combinando texto, imágenes y esquemas.
- Cartelería y papelería: diseño de cartel de promoción de las exposiciones, en formato DIN-A1, plegable y distribuible como documento resumen. 2.000 ejemplares en la fase de Avance y 2.000 en la fase de Versión Inicial. También se diseñará un cuaderno del POT, A4, 100 páginas, 200 ejemplares.
- Se generarán contenidos gráficos y de texto para facilitar la divulgación en prensa sobre el Plan en sus fases de elaboración, a modo de kit de prensa.
- Se elaborará una publicación que sintetice el POTMARME para su difusión, conocimiento y utilización por parte de ciudadanía y Administración. Será de fácil manejo, a color y con encuadernación rústica (impresión digital). Se entregarán 3 ejemplares físicos a la Dirección del Contrato. No obstante, se hará entrega también del archivo con la maquetación realizada en Adobe InDesign para que obre en poder de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

## IDOM

- Se proporcionará un roll-up con la imagen del proyecto que se utilizará en los dos talleres de participación (en el de diagnóstico y en el de propuestas) y en el evento de presentación del POTMARME. Para el 1er taller de diagnóstico se proporcionarán hasta 10 carteles de las diferentes temáticas recogidas en el POTMARME que se deseen mostrar a los asistentes, y para el 2º taller de propuestas se generarán hasta 10 carteles.
- Se proporcionarán 125 trípticos para el 1er taller de diagnóstico y 125 trípticos para el 2º taller de propuestas. En lo que se refiere a la presentación de los trabajos, en cada una de las fases se entregará la documentación generada, encuadernada tal y como se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con publicaciones en cada una de las 4 fases.



- Se proporcionará el material necesario para los talleres participativos en cuanto a instrumentos de escritura (bolígrafos, rotuladores...), así como post-its y documentos A4 o A3.

## **1.5 Nº de expertos a invitar en los procesos participativos, pago de traslados y dietas.**

### **TYC - CERCLE.**

Se contará con la participación de 10 expertos durante el proceso.

### **UTE TYPESA - LAND LAB – DOMINUS**

4 expertas/os universitarios o provenientes del mundo científico con experiencia y prestigio suficiente y 2 expertas/os de la Administración Estatal y 4 expertas/os provenientes de la CARM, con cualificación en las temáticas abordadas. Se pondrá también a disposición al menos, a 3 consultoras/es con experiencia profesional suficiente y probada tanto en las temáticas abordadas, como en procesos participativos.

### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

Por cada mesa de diagnóstico y propuesta en las fases 1 y 2 se invitará a un experto temático. 10 Expertos.

### **IDOM**

El número de expertos a invitar al 1er taller participativo de diagnóstico y al 2º taller participativo de propuestas será de un máximo de 4.

## **2. DESARROLLO Y ALTERNATIVAS DEL PROCESO METODOLÓGICO**

### **2.1 Memoria del desarrollo del trabajo.**

### **TYC – CERCLE.**

### **-Concordancia con el programa de trabajo**



Presenta un cronograma de trabajo con:

- Calendario de actividades y entregas parciales.
- Reuniones de trabajo periódicas entre la Dirección y el equipo redactor.
- Talleres de diagnóstico y propuestas.
- Elaboración de informes.
- Presentación del trabajo.

### -Identificación de los actores que participaran en cada proceso

Se identifican por fases:

- **Fase 1:** Cuestionario Delphi (Agentes clave del territorio), administraciones sectoriales. Jornada exploratoria (Ayuntamientos implicados). Encuesta online (ciudadanía en general).  
Talleres de diagnóstico, de propuestas y jornada de retorno (sector administración; asociaciones y ONG; grupos de investigación y universidades; tejido económico. Exposición pública (ciudadanía en general).
- **Fase 2:** Exposición pública (ciudadanía en general). Reuniones coordinación (administración contratante).
- **Fase 3:** Reuniones coordinación (administración contratante).
- **Fase 4:** Reuniones coordinación (administración contratante). Exposición pública (ciudadanía en general).

### -Nº de informes y de productos que se realizarán en cada proceso

- **Fase 1:** Redacción de Memoria de Información y Diagnóstico, Documento de Avance. Documento Inicial Estratégico. Resúmenes, infografías, formularios, etc. Redacción del Documento previo del proceso participativo.  
Informe 1º de Resultados de la Participación Pública (1).
- **Fase 2:** Definición del modelo territorial actual y tendencial, Propuesta de modelo territorial, Documento del POT para aprobación inicial (Versión Inicial), Estudio Ambiental Estratégico.



Informe 2º de Resultados de la Participación Pública (1), Informe de Contestación de las alegaciones (2) e Informe de Incidencia del proceso de participación Pública en el Documento del POT (3).

- **Fase 3:** Versión preliminar del POTMARME y Estudio Ambiental y Territorial Estratégico modificado.

Informe 3º de resultados de la Participación Pública (1) e Informe de Incidencia del proceso de participación Pública en el Documento del POT (2). Documento Final de comunicación de la Participación

- **Fase 4:** Versión Definitiva del POTMARME.  
Realización de Reuniones y organización de la Presentación del POTMARME.

**-Nº de visitas guiadas a la Dirección Facultativa para el conocimiento del territorio, incluido traslados**

Se realizarán 3 visitas guiadas dirigidas para conocer el territorio.

### **UTE TYPESA - LAND LAB – DOMINUS**

**-Concordancia con el programa de trabajo**

Elaborará un programa de trabajos en el que reflejará las actuaciones necesarias para la elaboración de todos los documentos que han de componer la propuesta del POTMARME, de acuerdo con la normativa vigente y el PPT.

**-Identificación de los actores que participaran en cada proceso**

Presenta esquema organizativo de todo el proceso de redacción y tramitación.

**-Nº de informes y de productos que se realizarán en cada proceso**

Productos:

- Memoria de información y diagnóstico.
- Manual de Identidad Visual y Corporativa del POTMARME
- Documento previo del proceso participativo.
- Documento de Avance del POTMARME y cartografía asociada.



- Documento Inicial Estratégico y cartografía asociada.
- Versión inicial del POTMARME y cartografía asociada
- Estudio Ambiental Estratégico
- Documento de aprobación provisional del POTMARME y cartografía asociada.
- Versión definitiva del POTMARME
- Documento Final de Comunicación

#### Informes:

- Informes sobre los resultados de cada una de las actuaciones del proceso de participación pública (entrevistas, jornadas sectoriales, talleres participativos...).
- Informe de Resultados Final del Proceso Participativo.
- Informes para la solicitud de documentación sectorial relacionada con el POTMARME en las distintas fases de tramitación.
- Informe sobre las alegaciones y aportaciones a los documentos relacionados con POTMARME en cada una de los procesos de información y consulta pública y la respuesta de la Dirección General de Territorio y Arquitectura a cada una de ellas.
- Informes especiales sobre la marcha de los trabajos, si lo exige la Dirección técnica.

Visor Web, accesible desde SitMurcia.

#### **-Nº de visitas guiadas a la Dirección Facultativa para el conocimiento del territorio, incluido traslados**

10 a 15 visitas guiadas a la Dirección facultativa, estando previstas la mayor parte de ellas durante los trabajos de diagnóstico territorial, para un mejor conocimiento del ámbito del Plan. Está abierto a visitas adicionales que estime la Dirección Facultativa.





## **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

Esquema del proceso de desarrollo de la redacción comparando el Análisis Técnico con el Análisis Percibido, para la determinación del Modelo Territorial.

- Presenta esquema organizativo de todo el proceso de redacción y tramitación.
- Presenta mapas de información de la cuenca vertiente como base metodológica del análisis territorial.
- Muestra la normativa básica desde la que partir.
- Indica los instrumentos de O. T. y de Gobernanza a tener en cuenta.
- Establece como marco general Las DPOTL.

### **-Concordancia con el programa de trabajo**

- Establece un programa de trabajo acorde al proceso de redacción y tramitación del POT.
- Propone desarrollar reuniones de coordinación del equipo con la Dirección General **cada 15 días**. Su contenido será precisado en el Programa de Trabajo.

### **-Identificación de los actores que participaran en cada proceso**

Presenta esquema organizativo de todo el proceso de redacción y tramitación, con indicación de todos los actores y cómo se producirá su participación en cada una de las fases del trabajo.

### **-Nº de informes y de productos que se realizarán en cada proceso**

- Presentan informes de participación, condiciones del parque edificado, datos abiertos, sectoriales regionales y estatales, informes de sugerencias y alegaciones, en todas las fases del trabajo. Como mínimo 11 informes.
- Web del POT.
- Presentaciones en cada uno de los comienzos de fase a través de la Web, incluyendo vídeo explicativo.
- Instrumentos de apoyo a la participación pública.
- Vídeos resumen de las acciones de participación.



## **-Nº de visitas guiadas a la Dirección Facultativa para el conocimiento del territorio, incluido traslados**

8 visitas guiadas a la Dirección facultativa: Jornada de recorrido inicial. Jornada de recorrido desde el mar. 3 visitas durante elaboración del Avance. 3 visitas durante el proceso de Inicial.

### **IDOM**

#### **-Concordancia con el programa de trabajo**

Presenta un programa desarrollado con detalle de todo el procedimiento de elaboración, participación pública y tramitación, en todas sus fases, acorde a la normativa vigente y al PPT, sin aportar mejora significativa.

#### **-Identificación de los actores que participaran en cada proceso**

No identifica actores en este apartado.

#### **-Nº de informes y de productos que se realizarán en cada proceso**

No determina nº de informes y de productos en este apartado, más allá de lo establecido en PPT.

## **-Nº de visitas guiadas a la Dirección Facultativa para el conocimiento del territorio, incluido traslados**

No establece nº de visitas en este apartado.

### **2.2 Alternativas que mejoren el proceso metodológico.**

#### **TYC - CERCLE.**

- El desarrollo técnico de los trabajos se estructura sobre tres ejes de acción principal: 01/ Infraestructura Verde (IV). 02/ Sistema de Asentamientos (SA). 03/ Sistema de Infraestructuras y Movilidad (IM) y un eje transversal que es el de la participación y gobernanza.



- Visión holística (Cruce de ejes).
- Se puede formalizar una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO con otros agentes clave o expertos en la que analizar el avance de las propuestas a los largo de todo el proceso.

### **UTE TYPESA - LAND LAB - DOMINUS.**

- Propone la realización de un análisis DAFO prospectivo. Modelo actual.
- Valoración de la evolución y comportamiento de variables conforme a distintos escenarios socio-ecológicos previstos. Modelo tendencial.
- Se estudiarán alternativas de actuación para cada uno de los ejes estratégicos de intervención identificados
- Dichas alternativas será sometidas a un análisis de percepción de los distintos agentes sociales al objeto de definir no solo el modelo deseado de desarrollo, sino aquel capaz de ser desarrollado.
- Durante el desarrollo de los trabajos se tomarán en consideración los resultados obtenidos en los procesos participativos, así como las sugerencias y alegaciones recibidas.
- Se llevará a cabo la redacción de la memoria del Plan, los anejos y su resumen por cada experto responsable, así como una integración y síntesis general por parte del responsable de la actividad.
- Visor Web restringido al equipo de trabajo y a la Dirección facultativa.

### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

- Se plantea una organización temporal de los procesos que permite reducir los tiempos de ejecución a través del empleo de sistemas de información geográfica y datos abiertos de administraciones públicas regionales, españolas y europeas que permiten contar con rapidez con resultados cuantitativos y cualitativos para orientar los trabajos del Plan.
- Frente a la metodología clásica de trabajo con datos agregados, se plantea la utilización de datos abiertos con el nivel de desagregación espacial y temática más elevada posible.



- Se plantea que el programa de participación incluya un apartado explicitando las fuentes de los datos abiertos para ayudar a una participación informada y fructífera.
- Parte de los datos abiertos para desarrollar el análisis experto del equipo redactor y la percepción de los actores del territorio, para llegar al diagnóstico y propuestas territoriales.

## **IDOM**

- Propone la sistematización de la generación y transmisión de la información y documentos que se generen durante el desarrollo de los trabajos.
- Al finalizar cada fase o etapa de los trabajos se actualizará el plan de trabajo establecido al inicio de los trabajos, para adecuarlo a los plazos en los que realmente se ha desarrollado el trabajo y ajustarlo en los plazos futuros.
- Proponen reuniones de trabajo semanales (en su caso por videoconferencia) con el personal técnico responsable del contrato para asegurar un seguimiento adecuado de los trabajos en desarrollo.

## **3. MEJORAS A LAS ACTUACIONES INDICADAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y REDUCCIÓN DE PLAZOS**

### **3.1 Medios tecnológicos para emitir y recibir las comunicaciones**

#### **TYC - CERCLE.**

Propone como mejora en lo que respecta a los medios para recibir y emitir comunicaciones la CREACIÓN DE UN PÁGINA/PORTAL WEB específico para el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor.

#### **UTE TYPASA - LAND LAB - DOMINUS.**

- Propone la creación de una página web dedicada POTMARME
- Propone la incorporación en dicha Web de un cuestionario asociado a la cuenta de correo electrónico del personal de la UTE y del Director de los Trabajos.



- Propone habilitar una dirección de correo electrónico donde recibirá y gestionará los datos generados a través de este medio.
- Propone la publicación de mensajes relacionados con el proceso de ordenación, destinados a su difusión en redes sociales, tales como Facebook y Twitter, con el objetivo de ampliar la comunicación a un mayor número de usuarios.
- Propone habilitar, previa solicitud expresa y aprobación de la Dirección de los trabajos, posibles consultas a la información cartográfica incluida en el visor Web propuesto en el apartado anterior, por parte de agentes externos.

### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

- Facilitará a la Dirección General una Dirección Electrónica Habilitada del licitador, objeto de verificación cotidiana y frecuente, como medio para emitir y recibir comunicaciones.
- Para la transmisión de archivos de gran tamaño, el licitador cuenta con servicios Google Drive y Wetransfer, pudiendo utilizarse otras alternativas tecnológicas definidas por la Dirección General.

### **IDOM**

- Propone el uso de herramientas como Al Fresco, Microsoft SharePoint y/o OneDrive, que permiten la creación de espacios de trabajo compartidos, así como la creación de funcionalidades como foros, blogs o calendarios.
- Propone la utilización de la plataforma online Trello, que permite crear flujos de trabajo y tableros con listas de tareas accesibles por todo el equipo.
- La relación con la Dirección Facultativa se articulará mediante la comunicación continua del equipo de trabajo reforzada por los Comités de Coordinación que tendrán, como mínimo, carácter mensual y en los que se revisará el estado de avance del proyecto, entre otros:
  - o Seguimiento y actualización del cronograma.
  - o Plan de trabajo pormenorizado a corto plazo (mes siguiente).
  - o Incidencias y cambios de alcance.



- Actualización de riesgos y acciones de mitigación.
- De los Comités de Coordinación se emitirá un informe de seguimiento del trabajo realizado, describiendo actividades y resultados parciales. Asimismo, elaborará un acta en formato electrónico a posteriori.

### **3.2 Reducción en los tiempos de contestación a las alegaciones emitidas en las exposiciones públicas**

#### **TYC – CERCLE**

Se propone como mejora, la reducción de los tiempos de contestación de sugerencias y alegaciones en un 10% del plazo previsto.

#### **UTE TYPASA - LAND LAB - DOMINUS**

- Propone una recopilación de todas las aportaciones y alegaciones efectuadas a los diferentes documentos sometidos a consulta pública y su clasificación en función de la tipología de la entidad aportante (empresas, comunidades agrarias, asociaciones vecinales, ecologistas, organismos científicos, administración pública...).
- Se efectuará un análisis del alcance de cada una de dichas aportaciones recibidas, destacando los aspectos generales y los contenidos clave incluidos de cada una de ellas, de acuerdo a unos criterios establecidos.

#### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

El tiempo de contestación a las alegaciones emitidas será de una semana desde el momento de la recepción de la última alegación, contando con que estas se envíen al equipo a medida que se van recibiendo para su proceso con la mayor celeridad.

#### **IDOM**

- Se propone, entre la Fase 1 y la Fase 2, que tras el período de exposición pública se inicie el estudio de las alegaciones y sugerencias.





- En los restantes procesos de exposición pública y consultas propios de las Fases 2 y 3, el análisis de las alegaciones, sugerencias y consultas se irá articulando conforme se vayan recibiendo los escritos presentados.

### **3.3 Reducción de plazos de las Fases I y II.**

#### **TYC – CERCLE**

- Reducir la FASE I a 5 meses.
- Reducir la Fase II a 10 meses.

El plazo total de ejecución se reduce **3 meses**.

#### **UTE TYPASA - LAND LAB - DOMINUS**

- Reducir la FASE I a 5 meses.
- Reducir la Fase II a 9 meses.

El plazo total de ejecución se reduce **4 meses**.

#### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

- Reducir la FASE I a 5 meses.
- Reducir la Fase II a 9 meses.

El plazo total de ejecución se reduce **4 meses**.

#### **IDOM**

- Reducir la FASE I a 5 meses.
- Reducir la Fase II a 9 meses.

El plazo total de ejecución se reduce **4 meses**.







### 3.4 Mejoras a incluir por el consultor

#### TYC - CERCLE

- Equipo multidisciplinar complementario, 6 miembros más:
  - o 2 Arquitectos.
  - o 1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
  - o 1 licenciado en Historia y Antropología Urbana.
  - o 1 Oceanógrafa-GIS-Gestión Integral de Áreas Litorales.
  - o 1 Ingeniera Agrónoma. Máster Paisaje.
- Inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de los trabajos de planificación: movilidad, mobiliario urbano, seguridad en espacios, etc.
- Apoyo de una herramienta cartográfica a través de la cual se recopilará información geográfica cualitativa y participativa in situ, desarrollada en ArcGIS Online.

#### UTE TYPASA - LAND LAB – DOMINUS

- Propone la elaboración de una aplicación web para la gestión de la información generada a lo largo del proceso de planificación y que será accesible a la Dirección de los trabajos.

#### EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.

No incluye mejoras explícitas.

#### IDOM

- Equipo multidisciplinar complementario, 10 miembros más:
  - o Arquitectos.
  - o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
  - o Ingeniero Forestal.
  - o Licenciado en Ciencias Ambientales.
  - o Ingeniera Agrónoma.





- Creación de la imagen del proyecto POTMARME para su difusión en redes sociales y que se incorporará en toda la documentación generada por parte de IDOM, incluyendo el roll-up, los carteles y los trípticos.
- Generación del espacio web del proyecto en la plataforma Arcgis Hub, adaptada a móviles, para albergar y canalizar todo el proceso de participación del POTMARME.
- Utilización de la herramienta Trello para la gestión del proyecto.
- Evento de presentación del POTMARME en las sedes administrativas de la Consejería de Fomento e infraestructuras de la Región de Murcia, tras la aprobación definitiva (al finalizar la Fase IV).

#### 4. MEJORAS TÉCNICAS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

##### 4.1 Medios audiovisuales, documental expositivo del POT

###### TYC – CERCLE

Propone como mejora para la divulgación de los contenidos del POTMARME, durante las etapas de exposición pública de la redacción del instrumento de planificación, la edición de videos divulgativos asociados y adecuados a los periodos de exposición pública y a las características del documento al que se le pretende dar difusión.

###### UTE TYPASA - LAND LAB – DOMINUS

Propone la elaboración de un video divulgativo de una duración mínima de 10 min., en el que se exponga una breve contextualización histórica del Mar Menor y su cuenca vertiente, desde la antigüedad hasta hoy, destacando su singularidad y describiendo los principales aspectos ambientales, económicos y sociales presentes en esta zona, así como los problemas existentes actualmente y concluyendo con los objetivos perseguidos con el POTMARME propuesto.

###### EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L

- Propone la elaboración de videos en resolución 4k, incluyendo su edición con locutado e inserción de rótulos y elementos de apoyo, como representaciones



tridimensionales de propuestas, en Avance, Aprobación Inicial, Aprobación Provisional y todos los procesos participativos, con resultado de al menos 3 horas de video a lo largo del proceso.

- Propone un documental expositivo del POT sobre bases de diagnóstico y propuesta de Avance, de 15 minutos, en coincidencia con la exposición pública de esa fase, y una actualización del mismo con idéntica duración tras la aprobación definitiva, así como la grabación de las mesas de trabajo y visitas de campo.

## IDOM

Se generará un vídeo/documental explicativo del POTMARME que acompañe a los paneles de exposición, el cual se proyectará en el Evento de presentación del POTMARME.

El referido vídeo/documental se proyectará con medios propios de IDOM, siempre que no se cuente con otros medios o instalaciones adecuadas para ello por parte del cliente o espacio en el que se haya de proyectar el mismo.

## 4.2 Montaje exposición

### TYC – CERCLE

- Propone la realización por parte del equipo redactor de montaje de exposición divulgativa asociada a cada uno de los momentos o hitos vinculados a la participación pública, que se materializará en el diseño de roll up y folletos divulgativos, su ejecución y montaje.
- Dispondrá al menos la presencia obligada de un técnico cualificado del equipo redactor. Se habilitará en el espacio un buzón de sugerencias abierto a la ciudadanía.

### UTE TYPASA - LAND LAB – DOMINUS

Propone el diseño de 8 paneles y su impresión a todo color y pegados sobre cartón pluma de medidas 85x120 cm., en los que se exponga de forma esquemática y visual



los principales aspectos ambientales, sociales y económicos presentes históricamente en el ámbito de estudio, además de mostrar los principales problemas identificados en los últimos años. Igualmente y de acuerdo a la descripción efectuada, se mostrarán los objetivos perseguidos con el POTMARME y en su caso, las posibles medidas o actuaciones estratégicas previstas.

### **EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.**

El montaje de exposición contará como material de apoyo con los elementos referidos en el apartado de roll-up y cartelería, de forma sincronizada con el programa de participación. El licitador elaborará dicho material, y asumirá su montaje y desmontaje, junto con la presencia de una persona del equipo redactor para atención a preguntas.

### **IDOM**

Al obtener la aprobación definitiva del POTMARME se generará el material necesario para poder desarrollar una pequeña exposición de la misión, objetivo, desarrollo y principales medidas de actuación del POTMARME.

El material a preparar se basará en un conjunto de paneles explicativos de fácil impresión, montaje y traslado, de forma que la exposición pueda montarse en los diferentes ayuntamientos afectados, así como en asociaciones interesadas o involucradas.

Esta exposición se montará en el Evento de presentación del POTMARME.

## **5. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS METODOLÓGICAS**

En el siguiente cuadro se establece una valoración por apartados de la Propuesta Metodológica presentada por los licitadores, en relación con los criterios sujetos a juicio de valor establecidos en los Pliegos de Condiciones.

La valoración máxima en este apartado es de 20 puntos, cada subapartado se ha valorado según una escala de cinco niveles con el siguiente valor porcentual de cada uno de ellos:





- Muy Adecuado: 100%
- Adecuado: 80%
- Medio 60%
- Suficiente: 30%
- Insuficiente: 0%

El desglose de la valoración por apartados se desarrolla en el cuadro anejo al presente informe.

La valoración total de las propuestas metodológicas es la siguiente:

LICITADOR	VALORACIÓN
TYC – CERCLE	14,70 Puntos
UTE TYPASA - LAND LAB - DOMINUS	16,20 Puntos
EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO, S. L.	18,80 Puntos
IDOM	14,90 Puntos

Lo cual se informa a los efectos oportunos.

**El Jefe de Servicio de Ordenación del Territorio**  
Antonio Ángel Clemente García

*(Documento firmado electrónicamente en  
Murcia, en la fecha expresada al margen.)*

